

## HIGIENE SOCIOLÓGICA

FÉLIX OVEJERO LUCAS

*Universidad de Barcelona, España*

ovejero@ub.es

“Por un giro analítico en sociología” es algo más que una defensa de la sociología analítica. Es, entre otras cosas, un diagnóstico del estado de la disciplina. Un diagnóstico que, aunque cauteloso en las formas, resulta bastante pesimista, incluso sombrío, en su fondo, al menos en lo que atañe a la sociología de más relumbrón: “la ocurrencia, el chispazo momentáneo, la metáfora aparentemente brillante que no contribuye al análisis riguroso de los problemas del mundo actual en cuanto se apaga su brillo, o la producción alegre de etiquetas lingüísticas o conceptuales se han convertido, en demasiados casos, en el rasgo más señalado y públicamente visible del quehacer sociológico” (p. 439).

Cuando se tiene esa opinión sólo caben dos posibilidades. La primera: recomendar el cierre del negocio. Quienes participan de esa convicción sostendrá que el problema de la sociología no es de las teorías disponibles, sino de todas, esencial. La sociología vendría a ser como la astrología: el proyecto mismo estaría errado. Puede generar y hasta refinar su propio léxico, pero su paisaje de fondo, su ontología, estaría asentada en un error de principio. Algo así como lo que Mackie sostuvo para la ética: nos entendemos, pero eso no quiere decir que haya nada que entender, que se refiera a nada. Esa es, en buena medida, la tesis de quienes optan por estrategias eliminacionistas o reduccionistas. La sociología, y las ciencias sociales en general, se basarían en una suerte de lenguaje de sentido común, inteligible, pero sin posible vinculación conceptual con las entidades realmente explicativas. Según los eliminacionistas, los “conceptos” centrales de las ciencias sociales (entre ellos los asociados al lenguaje intencional: creencias, deseos) no tendrían modo de relacionarse con la buena ciencia, con los conceptos físicos, que, cabe esperar, están en la base de nuestro conocimiento del cerebro y, por ende, no hay posibilidad de un real avance científico. Del mismo modo que no contestamos a la pregunta “¿cuánto pesa el calórico?”, sino que la declaramos desprovista de fundamento, tampoco cabría esperar nada de los pseudoproblemas de la sociología. Según los reduccionistas, buena parte de nuestras “explicaciones” y de nuestras preocupaciones (emociones, gustos) vendrían a ser una suerte de ilusiones cognitivas con las que nos daríamos cuenta a nosotros mismos de lo que hacemos, pero que nada tienen que ver con las verdaderas razones de nuestro comportamiento, fundamentalmente relacionadas con estrategias adaptativas. Fantasearíamos hablando del amor, pero, en el fondo, lo que hay son genes.

La otra posibilidad sostiene que el problema es de perspectiva, de la teoría disponible, no del empeño mismo. Esa es la convicción de los autores en la parte más

optimista de su texto, en su defensa del programa de la sociología analítica. Esa defensa está argumentada en su primera parte, en ocho puntos que describirían el estilo de la sociología analítica: precisión, racionalidad, etc. Me importa subrayar la palabra: estilo. La sociología analítica no sería tanto una teoría, una hipótesis explicativa en particular, al modo como las que apelarían, por ejemplo, a circunstancias ecológicas o tecnológicas, sino a un modo de abordar la explicación, un “enfoque general”, en la expresión de los autores. Cada uno de tales puntos, aisladamente, puede ser compartido por alguna otra teoría, incluso alguna compartiría más de uno, como sería el caso, a mi parecer, del funcionalismo, pero ninguna compartiría todos ellos. En eso radicaría la novedad de la sociología analítica, junto con el hecho mismo de la desvinculación de un compromiso teórico específico. Si se repasan los puntos, se tiene la impresión de que, en buena medida, los principios de la sociología analítica son el sentido común epistémico sedimentado por la ciencia. Incluso puede parecer que su inventario es innecesario, como si en una reunión literaria alguien se empeñase en hablar de las reglas de la gramática. Me temo que esa impresión resulta equivocada, que recordar lo “evidente”, en este caso es necesario e importante. Y el que sea necesario e importante, en realidad, habla del (mal) estado de buena parte de la llamada “teoría sociológica”.

En la segunda, bajo la excusa de anticiparse a posibles críticas, los autores abordan cuatro debates clásicos de la sociología, no propiamente vinculados a la sociología analítica, aunque sobre ellos mantengan lo que podríamos llamar “punto de vista analítico”. Es de apreciar, y merece ser destacada, la actitud a la que responde esa réplica *avant la lettre*: suponer que detrás de buena parte de las teorías que no comparten y algunos de cuyos problemas han inventariado, hay cordura, problemas reales, y honestidad intelectual: “muchos sociólogos seria y honestamente comprometidos con el ideal de una ciencia social rigurosa y pública mantienen algunas reservas y objeciones frente al proyecto y los principios de la sociología analítica tal y como los hemos formulado”. (p. 444). Es de apreciar la cortesía, pero, también, añadiría, la modestia. Porque creo que estamos ya aquí en otro punto, que, como decía, no es estrictamente el programa de la sociología analítica, sino de tesis originales sobre importantes discusiones de la teoría social no siempre destacados, al menos desde la perspectiva que aquí se adopta. Como creo que resultan más que importantes, diré para terminar, algo sobre cada uno de ellos. Y como son de bastante hondura y están más que comprimidos en su exposición, lo mío será comprensión sobre comprensión. Pido disculpas anticipadas por ello. Preciso, desde ya, que mis reservas son menores, que comparto su punto de vista general. Mis consideraciones son, antes que otra cosa, unas notas de lectura.

1. *Positivismo*. Se percibe en la elección y en la exposición de este punto la conocida pasión filosófica de los autores. Su descripción de problema es, por así decir, demasiado afinada para lo habitual en un gremio que usa “positivismo” con despendolada alegría y, por lo general, para descalificar, por ejemplo a quienes insisten en la necesidad de los controles empíricos. Los autores hablan de otra cosa, de la acepción técnica de positivismo. Frente a éste, nos recuerdan que “la sociología analítica admite que

entidades o hechos no directamente observables (y, por tanto, que no son directamente reducibles a “datos de los sentidos”) formen parte esencial de una explicación científico-social ” (p. 445). Eso es absolutamente verdad, aunque no estaría de más añadir que sucede con la sociología analítica y con cualquier teoría, con todas, hasta, mal que les pese, las que hacen profesión de fe conductista. Todos los conceptos importantes de las teorías científicas carecen de correlatos observacionales. No hay nada de particular con la sociología analítica. Otra cosa, y, como decía, me temo que ese es el debate entre los sociólogos, es el control empírico. Algo que, como muy bien argumentan los autores, resulta inexcusable. Obviamente, los autores no confunden una cosa con otra, el problema de (la observación de) los términos teóricos con el de la calidad empírica, pero no estoy tan dispuesto a eximir de la confusión a los “críticos del positivismo”. Y aquí conviene ser claros. Es cierto que la explicación intencional, al apelar a “estados mentales”, tiene unas dificultades particulares. Pero es un problema de grado, no de principio. No sea que acabemos como los economistas, quienes durante mucho tiempo, apelando al carácter “irreal” de los supuestos de las teorías, hicieron un uso descontrolado del omnisciente y asocial *homo oeconomicus*. En economía esa argumentación, expuesta con brillantez por Milton Friedman en 1956, sirvió durante muchos años para colar de rondón cualquier especulación. Como ha argumentado convincentemente, entre otros, Jon Elster, hay muchas vías, indirectas, sin duda, pero factibles, de echarle las cuentas empíricas a las explicaciones desde estados mentales. De hecho, los economistas –en particular la economía experimental o de la conducta- en los últimos tiempos no parecen dedicarse a otra cosa, esto es, a mostrar que, a la vista de los experimentos, el *homo economicus* es un cuento chino.

2. *Pluralismo metodológico y teórico*. También hay aquí un acuerdo general. Mi duda es si, por una vez, no han sido demasiado tibios en su defensa del “pluralismo”. Creo que si nos tomamos en serio sus puntos de vista hay que empezar a contemplar la extinción de la sociología. Extinción no en el sentido de eliminacionistas o reduccionistas, sino de su disolución dentro de una ciencia social unificada como la defendida por economistas como Bowles y Gintis, cuyo programa de investigación coincide en tantos extremos con el aquí sistematizado (“A Framework for the Integration of the Behavioral Sciences” *Behavioral and Brain Sciences*, 2006: 30). Son ellos, por ejemplo, los que, a mi parecer, han llegado más lejos en la realización de la tarea, destacada por los autores, de “ordenar el rico complejo conceptual elaborado por la tradición sociológica, un complejo que incluye conceptos como los de cooperación y confianza, solidaridad y reciprocidad, identidad y pertenencia, capital social y cumplimiento de normas, jerarquía y autoridad” (p. 451). Y es que los principios que el texto subraya como propios del quehacer de la sociología analítica, si tienen una tradición en la que ubicarse, es en ciertas áreas de la investigación económica cada vez más alejadas de los “asuntos económicos”. La tesis no es descabellada. La institucionalización académica de la sociología, como la de muchas disciplinas, respondió antes a circunstancias políticas, en el sentido noble y también en el mezquino de la política, que a verdaderos hallazgos teóricos. Después,

como bien sabemos, la inercia se encargaría del resto. Pero también entiendo, puestos a decirlo todo, que, si se quiere ganar la guerra, las batallas hay que darlas de una en una.

3. *La historicidad de lo social*. En este punto el texto aborda muy sucintamente asuntos de enorme hondura. De nuevo, acuerdo. Si acaso, un énfasis. Importantes sociólogos analíticos han destacado que los mejores resultados de la disciplina están antes en sus explicaciones del acontecimiento X que en la teoría general sobre Y. Para entendernos, en sociología cabría esperar poco o nada del ideal hempeliano del *covering law*. Cualquier hipotética ley “universal” estaría sometida a tantas restricciones, a tantos ruidos circunstanciales, que, por lo general, no pasaría de ser una trivialidad. Lo importante, al fin, sería la trama de secuencias causales que desembocan en el *explanandum*. En poca palabras, los mecanismos. Si esto es así, y algo parecido se sostiene en la primera parte del texto, quizá haya que pensar que, al fin, la sociología analítica no es que *se aplique* al campo de la sociología histórica, como parece sostenerse, sino que es histórica sin más. Algo, por lo demás, bastante consistente con la tesis de que la sociología analítica es antes un “enfoque” que una teoría.

4. *La sociología normativa*. Dos consideraciones. La primera respecto a un extremo que me resulta de particular interés: la importancia de la ética personal en la investigación. Dicho así, la cosa puede quedar en buenas palabras. ¿Quién está a favor de la deshonestidad? De modo que lo formularé de manera más provocadora: la sociología analítica, si su programa se consolida, es la que menos necesidad tiene de la honestidad. Me explico por la vía, cobarde, del ejemplo: en cien metros lisos no hay tongo porque allí tenemos un criterio objetivo para determinar quién es el mejor: el que llega primero. Las reglas resuelven el problema. No cabe el truco y no hace falta apelar a la honestidad. En pintura sucede exactamente lo contrario. En ésta la ética personal, en parte, resuelve los problemas que no resuelven los buenos procedimientos de calibración. En ese sentido, paradójicamente, en la medida en que las pautas de la sociología analítica se impongan, se hará menos necesaria la invocación a la decencia. La otra consideración atañe al conocimiento del “deber ser”. Hay lugar para un conocimiento, positivo, en el que basar las acciones, las intervenciones, las herramientas con las que mejor navegar, y hay lugar para la exploración puramente normativa, de las “utopías racionales” para decirlo con el rótulo de un sociólogo (marxista) analítico: el puerto al que llegar. En realidad, esta segunda posibilidad, entre otras cosas, es otro modo de interpretar las teorías positivas. La afirmación “siempre que se dan las condiciones C, se produce el resultado R”, desde otro punto de vista, permite sostener que “si se quiere obtener R, debe llevarse a cabo el estado del mundo C”. La teoría del equilibrio general que, supuestamente, explica/describe el mercado eficiente es, a la vez, un ideal regulativo de la intervención económica (muy “ideal”, por lo demás, en tanto esa teoría es profundamente irreal –falsa, vamos—en sus detalles). De momento, hasta donde se me alcanza, el mejor conocimiento disponible en teoría social es el del primer tipo, el que nos permite basar la ingeniería social, el que abastece a la política económica. Por

ejemplo, la manipulación de los tipos de interés para manejar la inversión o la inflación. La economía normativa, la economía del bienestar, en el mejor de los casos, está más cerca de la segunda posibilidad: la exploración puramente normativa, lo que no siempre (vamos, en este caso) casi nunca, ofrece herramientas de intervención práctica a lo sumo, puede inspirar ciertos ideales regulativos, ciertos nortes, nada que nos permita, en propiedad, hablar de “basar la práctica”. En ese sentido, no estoy tan seguro como las autores de que se puedan “llenar páginas y páginas para contar hasta dónde han llegado los economistas con ese saber práctico por el camino de la intervención social” (p. 451). En realidad, la historia de la economía del bienestar es la historia de la huida de la política. La imposibilidad de las comparaciones interpersonales de utilidad y el propio óptimo de Pareto son buenos ejemplos de ello, de desarrollos, uno negativo y otro positivo, sobre lo que se puede afirmar sin “tomar punto de vista”. También son ejemplos, quizá por eso mismo, por su asepsia, de interesantes resultados técnicos pero inútiles en la práctica. Es cierto que, como nos recuerdan los autores, los desarrollos incorporados de la filosofía política han mejorado algo las cosas, entre otras razones porque han “inyectado” contenido normativo, pero no mucho. Y, desde luego, podrían mejorar más de tenerse en cuenta la propuesta de sociología normativa en los términos aquí sugeridos. En todo caso, de nuevo me aparece la duda de si esos resultados caen bajo el departamento de la sociología. El hecho de que, hasta donde conozco, los conceptos a desarrollar que los autores proponen –como los antes citados de cooperación, etc.– se hayan cultivado sobre todo por economistas y filósofos políticos no alivia mis dudas.

No descuido que estas notas, en su concisión y con el grado de abstracción manejado, corren el peligro de parecer –y lo peor, de ser– un ejercicio de escolástica. Pero también estoy bastante seguro de que ante las tareas sanitarias, depurativas, que la teoría sociológica debe encarar, más tarde o más temprano, resulta inevitable transitar por estos géneros, indiscutiblemente tediosos y un tanto aéreos. Eso sí, sin olvidar que se trata de un territorio de paso, un peaje previo a lo verdaderamente importante, a la práctica de la investigación. Los mejores argumentos en favor de la sociología analítica, como de cualquier teoría, no serán nunca las declaraciones de principios, los programas, sino los resultados.